

ANEXO CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS N°5

En Valparaíso, a 12 de enero de 2022, las partes del contrato de prestación de servicios a honorarios celebrado con fecha 4 de abril de 2018, y que suscriben el presente Anexo, acuerdan modificarlo en los siguientes términos:

- Que, a partir del presente mes de enero del año en curso, los honorarios mensuales de la Asesora, doña **MARÍA CAROLINA INFANTE DULCIC**, se incrementarán en la suma de **\$78.760.- (setenta y ocho mil setecientos sesenta pesos)**, impuestos incluidos, los que seguirán pagándose con cargo a la Asignación Parlamentaria de Asesoría Externa del H. Senador don JUAN ANTONIO COLOMA CORREA.



En todo lo demás, las partes continuarán rigiéndose por el contrato de prestación de servicios al cual se ha hecho referencia.

Nombre de la Asesora: María Carolina Infante Dulcic.

Nacionalidad de la Asesora:

Fecha Nacimiento de la Asesora:

RUT de la Asesora:

[Redacted signature area]

RAUL A. GUZMÁN URIBE
Secretario General del Senado

[Redacted signature area]

MARÍA CAROLINA INFANTE DULCIC
Asesora